

CCOO denuncia que TVITEC sigue sin cumplir con su plantilla.

CCOO no puede permitir que continúen los abusos e incumplimientos en la empresa.

Desde **CCOO** trasladamos a la opinión pública, la situación que continúan padeciendo las personas que trabajan en TVITEC de incumplimiento del Convenio Colectivo XXII Estatal de la Industrias del Vidrio y la Cerámica tras casi un año de conflicto abierto.

Desde **CCOO** industria denunciemos la estrategia de dilación de una resolución al conflicto por incumplimiento en distintas cuestiones de la legislación laboral y el Convenio Colectivo. Tras varios intentos de resolverlo mediante mediaciones en el SERLA, y comprobar la nula voluntad por parte de la Dirección de abordar las irregularidades, desde **CCOO** se presentó demanda ante el juzgado de lo social.



Sin embargo, la celebración del juicio ha sido pospuesto dos veces: la primera vez, tras presentar la Empresa una ingente cantidad de documentación en el último momento, con la clara intención de posponer la fecha; la segunda por mediación del otro sindicato en la empresa, UGT, ya que han comunicado que existen acuerdos sobre estas materias, los cuáles **CCOO** desconoce pese a ser el sindicato mayoritario en la empresa.

Esta irresponsabilidad de UGT, que no es nueva en la planta, busca el interés particular sobre los intereses del conjunto de la plantilla y está llevando a que sean los trabajadores y trabajadoras quienes lo paguen con sus salarios y derechos.

Actualmente, la empresa continúa sin abonar las pagas extraordinarias de 2023, no remunerar las horas extras ni se respeta su voluntariedad, no ha adecuado de forma correcta el grupo profesional de la mayoría de la plantilla, no cumple varios acuerdos entre empresa y comité, y modificó unilateralmente el sistema de incentivos de producción.

Además de las consecuencias para el conjunto de los trabajadores y trabajadoras, nuestros representantes legales de las personas trabajadoras continúan sufriendo la Persecución Sindical ante las continuas reivindicaciones que venimos realizando.

Es importante remarcar que **CCOO** no puede permitir que los proyectos industriales se construyan sobre el abuso de los derechos de las personas trabajadoras, ni TVITEC puede seguir sin cumplir con su plantilla. Es preciso que las inversiones vayan en todos los sentidos y que el cumplimiento de la legislación laboral esté presente diariamente, respetando los derechos e intereses de las personas trabajadoras y adaptando los sistemas productivos con la flexibilidad que nos permite la ley, teniendo en cuenta los descansos y la conciliación familiar.



**Saca partido a tu
cuota de afiliación**

Tu **compromiso** con **CCOO** te da más

